



CONVOCATORIA 2018-2019

**BASES CONCURSO
JÓVENES TÉCNICOS EN AUTOMOCIÓN**

DECIMOSEXTA EDICIÓN

**VENTE CON NOSOTROS A
MOTORTEC**

**Organiza:
FUNDACIÓN COMFORP y MOTORTEC
Compromiso con la Formación Profesional**

ÍNDICE

- Objetivos del certamen.
- Perfiles.
- Forma de inscribirse.
- Perfiles 1, 2 y 3.
- Premios.
- Fechas de la competición.
- Aceptación de las bases.
- Protección de datos personales.

OBJETIVOS DEL CERTAMEN

- Promocionar los estudios desarrollados en los Centros Educativos donde se impartan ciclos formativos pertenecientes a la Familia Profesional de Transporte y Mantenimiento de Vehículos.
- Potenciar actividades de investigación, documentación y estudio en el ámbito de la Formación Profesional.
- Estimular a los alumnos/as para mejorar la calidad de estas enseñanzas de Formación Profesional.
- Reconocer y estimular la labor del profesorado en los Centros Educativos donde se impartan estas especialidades de Formación Profesional.
- Potenciar la relación entre los Centros Educativos y las Empresas del sector.
- Conseguir un punto de encuentro entre los profesionales del mundo laboral, los profesores/as de Formación Profesional y los futuros profesionales.
- Promover el trabajo en equipo complementando las habilidades individuales.
- Sensibilizar a los alumnos/as sobre la importancia que supone el estar preparado para incorporarse al mundo laboral.
- Colaborar en la actualización científico-técnica del profesorado.

PERFILES

En esta edición se convocan tres perfiles:

- Perfil 1 “Electromecánica”**
- Perfil 2 “Carrocería / Pintura”**
- Perfil 3 “FPB / ACE/ Similar”**

Perfil 1 “Electromecánica”

Para alumnos/as que estén cursando el **segundo año** de Ciclos Formativos de Grado Medio de Electromecánica de Vehículos y alumnos/as que estén cursando FP dual o Ampliada del primer año.

Para alumnos/as que estén cursando el **segundo año** de Ciclos Formativos de Grado Superior de Automoción y los alumnos/as que estén cursando FP dual del primer año.

Perfil 2 “Carrocería / Pintura”

Para alumnos/as que estén cursando el **segundo año** de Ciclos Formativos de Grado Medio de Carrocería y los alumnos /as que estén cursando FP dual o Ampliada del primer año.

Para alumnos/as que estén cursando el **segundo año** de Ciclos Formativos de Grado Superior de Automoción y los alumnos /as que estén cursando FP dual del primer año.

PARTICIPANTES PERFILES 1 y 2

- Cada centro educativo **podrá presentar en cada perfil los equipos que crea oportuno.**
- Cada equipo estará formado por **DOS alumnos/as y un profesor/a Tutor/a** responsable de supervisar y tutorar al equipo.
- Un tutor/a podrá tutorar a **varios equipos del mismo Centro.**
- Todos los trabajos presentados serán publicados por la Fundación Comforp.

FORMA DE INSCRIBIRSE

Para inscribirse en el concurso, el profesor/a encargado/a de tutorar a los alumnos/as debe remitir un correo electrónico a **comforp@comforp.org** con los datos siguientes:

Nombre Profesor:
Correo electrónico Profesor:.....
Nombre Centro Educativo:

Datos Equipo 1

Perfil de inscripción:
Nombre Alumno (1):
Correo electrónico Alumno (1):
Nombre Alumno (2):
Correo electrónico Alumno (2):

Datos Equipo 2

Perfil de inscripción:
Nombre Alumno (1):
Correo electrónico Alumno (1):
Nombre Alumno (2):
Correo electrónico Alumno (2):

.....

.....

..... (Añadir los datos de cuantos equipos presente el profesor)

El período de inscripción será desde el 10 de diciembre de 2018 al 27 de enero de 2019

DESARROLLO DEL CONCURSO PERFILES 1 y 2

Esta edición tendrá tres fases

- 1ª Fase: Prueba de internet.
- 2ª Fase: Trabajo de investigación.
- 3ª Fase: Pruebas presenciales.

1ª Fase: PRUEBA DE INTERNET

Consistirá en realizar un test de preguntas basadas en los libros de los ciclos formativos de Electromecánica, Carrocería y Automoción de las editoriales EDITEX y PARANINFO

Esta prueba se realizará el 14 de febrero

La prueba de internet se realizará el 14 de febrero de 2019, el cuestionario estará disponible desde las **8:00** hasta las **22:00** horas. Una vez iniciado el cuestionario dispondrá de **un máximo de tres horas** para terminarlo. Los tiempos empleados para la realización del cuestionario se utilizarán para desempate en la fase no presencial. En caso de empate obtendrá mejor clasificación el equipo que haya realizado el cuestionario en menor tiempo.

2ª Fase TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

- Entregarán un trabajo con un tema de libre designación por el equipo relacionado con el perfil en el que se ha inscrito.
- El trabajo consistirá en realizar un **video o animación** relacionado con el mundo de la Automoción, bien sobre un tema técnico o sobre circunstancias/ experiencias vividas en un taller o el instituto.
- Todos los trabajos presentados serán publicados por la Fundación Comforp sin ningún tipo de ánimo de lucro. La inscripción en el concurso conlleva la autorización por parte de los competidores/as para realizar dicha publicación.

Características del video:

- No debe superar los 400 MB
- Una duración máxima de tres minutos
- El video o animación serán originales, divulgativas, no comerciales y no traducciones de otros contenidos.
- No atentarán contra la propiedad, la integridad o la imagen de personas físicas o jurídicas.
- Serán acordes a las normas de educación, buen gusto, respetando la ley y/o las normas de tráfico si hubiese lugar.
- Se valorará la creatividad y el ingenio por encima de la perfección técnica.
- Se verán en formato horizontal y sin marcas de agua.
- El idioma será el castellano, aunque también pueden ser sin voz
- En caso de incluir música se deberá respetar los derechos de autor (utilizar bancos de música gratuita y libre de copyright)

En la página web donde se realizará la prueba tipo test se habilitará un enlace para subir el vídeo.

El test, el vídeo y el trabajo de investigación se realizará o entregará en la siguiente dirección web: **www.comforp.training**

El último día para entregar los trabajos de investigación será el 21 de febrero.

3ª Fase PRUEBA PRESENCIAL

- Las comisiones evaluadoras en función de la puntuación alcanzada por cada equipo en las pruebas anteriores, seleccionarán a los **5** equipos mejor clasificados de cada perfil que serán seleccionados para la fase presencial.
- **Los equipos seleccionados para la fase presencial se publicarán el 28 de febrero.**
- Esta fase presencial consistirá en realizar distintas pruebas prácticas relacionadas con el perfil inscrito y el desarrollo de una yincana profesional. Se ampliará la información de las pruebas a los equipos seleccionados para la fase presencial.
- **En esta fase presencial, los dos componentes de cada equipo se convertirán en equipos independientes, es decir, formarán dos equipos distintos que competirán de forma individual.**
- **Esta fase se desarrollará en la feria del automóvil MOTORTEC en la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) Juan Carlos I.**

Perfil 3 “FPB / ACE/ Similar”

Para alumnos/as matriculados/as en el **primer o segundo año** de las siguientes modalidades de la familia de Automoción:

- “Formación Profesional Básica (FPB)”
- “Aula de Compensación Educativa (ACE)”
- “Unidades de Formación e Inserción Laboral (UFIL)”
- “Formación Complementaria (FC) al sistema educativo reglado” (nombre variable según comunidades autónomas).

PARTICIPANTES PERFIL 3

- Cada centro educativo **podrá presentar en cada perfil los equipos que crea procedente.**
- Cada equipo estará formado por **dos alumnos/as y un profesor/a Tutor/a** responsable de supervisar y tutorar al equipo.
- Un tutor/a podrá tutorar a **varios equipos del mismo Centro.**

DESARROLLO DEL CONCURSO PERFIL 3

Este perfil solo tendrá una sola fase

Fase: Trabajo de investigación.

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

- Entregarán un trabajo con un tema de libre designación por el equipo relacionado con el perfil en el que se han inscrito.
- El trabajo se desarrollará a través de un medio Audiovisual (video, presentación PowerPoint o similar)
- Todos los trabajos presentados serán publicados por la Fundación Comforp.

- Si los videos insertados tienen música, deberán tener autorización del autor o incluir música sin derechos de autor. En internet se puede localizar música sin derechos de autor, donde solo hay que citar el nombre del autor en los títulos.

El trabajo de investigación se entregará en la siguiente dirección web:
www.comforp.training

El último día para entregar los trabajos de investigación será el 29 de abril de 2019

La comunicación de la clasificación de este perfil se realizará el 15 de mayo de 2019

PREMIOS

PERFILES 1 y 2

PREMIOS PARA LOS COMPONENTES DE LOS EQUIPOS

Todos los equipos clasificados (tutores/as y competidores/as) para la fase presencial tendrán **4 noches de alojamiento en Madrid** en régimen de alojamiento/desayuno los **días 12,13,14 y 15 de marzo**.

Todos los competidores y competidoras que pasen a la fase presencial figurarán como preferentes en la **bolsa de trabajo** de la Fundación COMFORP

Los equipos clasificados en el PRIMER y SEGUNDO puesto recibirá cada miembro:

- Un pack de ocio/hotel para dos personas.
- Un certificado de participación.
- Suscripción a una revista técnica.

Los equipos clasificados como FINALISTAS recibirán cada miembro:

- Un certificado de participación.
- Suscripción a una revista técnica.

PREMIOS PARA LOS CENTROS

PRIMERA y SEGUNDA POSICIÓN

- Una caja de herramientas con herramientas.
- Una aspiradora de taller.
- Suscripción a una revista técnica.
- Un certificado de participación.
- Un Lote de libros.

PERFILES 3

Los equipos clasificados en el PRIMER puesto recibirá cada miembro:

- Un pack de ocio/hotel para dos personas.
- Un certificado de participación.
- Suscripción a una revista técnica.

PREMIOS PARA LOS CENTROS

PRIMERA y SEGUNDA POSICIÓN

- Suscripción a una revista técnica.
- Una aspiradora de taller.
- Un certificado de participación.
- Un Lote de libros.

FECHAS DE LA COMPETICIÓN

Fecha inscripción: **desde el 10 de diciembre al 27 de enero**

Perfiles 1 y 2

Prueba de internet	14 de febrero
Entrega de trabajo	21 de febrero
Comunicado fase presencial	28 de febrero
Fase presencial	13 y 14 de marzo

Perfil 3

Entrega de trabajo	29 de mayo
Comunicado clasificación	15 de mayo

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

1. La presentación de los trabajos al concurso implica la aceptación plena y sin reservas de todas sus bases.
2. La presentación de los trabajos al concurso supone la cesión gratuita a la FUNDACIÓN COMFORP para:
 - a. Reproducción total o parcial, directa o indirecta, por cualquier sistema gráfico, analógico, electrónico, reprográfico, digital, o de cualquier otra índole.
 - b. Distribución mediante cualquier medio y forma de los trabajos al público en general.
 - c. Transformación para crear todo tipo de nuevas obras basadas en los trabajos, sin perjuicio del derecho moral de los autores.
3. La FUNDACION COMFORP no se hará responsable por reclamaciones de derechos de ningún tipo, incluidos derechos de imagen, ni de propiedad intelectual o industrial, como por ejemplo, por la reproducción de obra musical. Para participar en el concurso se requiere contar con todas las autorizaciones de derechos necesarias.
4. En el transcurso de la competición se realizarán distintas fotos y videos del evento, los participantes y sus tutores autorizan su difusión a la Fundación COMFORP en su página web y redes sociales, así como para realizar artículos de divulgación del evento.
5. En caso de fuerza mayor ajena a la Fundación COMFORP, los premios cedidos por las empresas podrán sufrir cambios.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1.999, de Protección de Datos de Carácter Personal, todos los datos personales obtenidos en este concurso serán objeto de tratamiento bajo la responsabilidad de la FUNDACION COMFORP cuya finalidad es la gestión de este Concurso y el control del cumplimiento de estas bases (lo que incluye, entre otros, la difusión en la web de la FUNDACION COMFORP o en cualesquiera medios de

comunicación de los datos de los trabajos vencedor y finalistas) y de cualesquiera obligaciones legales.

Los titulares de los datos personales podrán dirigir su solicitud escrita (acreditando su identidad) de acceso, rectificación o cancelación de sus datos personales o de oposición a su tratamiento del que es responsable la FUNDACION COMFORP en los casos previstos en la ley mediante escrito dirigido a FUNDACION COMFORP apartado de correos 43, 28930 Móstoles (Madrid) o al email fundacion@comforp.es

Queda terminantemente prohibida a los participantes la utilización de datos personales de terceros a los que hubiera tenido acceso con ocasión de participación en este concurso.

© Fundación COMFORP 2018. Todos los derechos reservados.